

24 DE FEBRERO DÍA DE LA BANDERA

El 24 de febrero de 1821 los generales Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero dieron a conocer el Plan de Iguala, por el que proclamaban la Independencia de México de la corona española. El Plan llevaba como lema las llamadas tres garantías: "Independencia, Religión y Unión", que quedaron simbolizadas en una bandera hecha ahí mismo y entregada a las fuerzas unidas de Iturbide y Guerrero, que desde entonces se llamarían Ejército Trigarante.

La firma de este Plan, que sellaba la unión de los viejos insurgentes encabezados por Guerrero, y los nuevos partidarios de la Independencia, cuyo jefe era Iturbide, permitió que por fin fuera posible que México apareciera como una nación independiente y soberana, por lo que en recuerdo de ese hecho, y de la bandera entregada a los patriotas, que ya tenía los colores verde, blanco y rojo, festejamos el 24 de febrero de cada año el día de la bandera y los símbolos patrios.

La Bandera Nacional, símbolo por excelencia de la unidad y la soberanía nacionales, surgió y se transformó a la par de nuestros grandes acontecimientos históricos. La necesidad de constituirse como un país independiente hizo indispensable la adopción de símbolos que reflejaran las condiciones políticas y las características culturales y sociales de los mexicanos, para, de esa forma, sentar las bases de la nación mexicana.

Desde noviembre de 1821 se adoptó como lábaro patrio la bandera tricolor, con los colores en las franjas y las posiciones que aún tiene, y en 1823 el Soberano Congreso Constituyente Mexicano decretó que el Escudo sería una águila parada sobre un nopal, agarrando con la garra derecha una serpiente en actitud de despedazarla con el pico. Además, debía estar enmarcada por los símbolos republicanos: ramas de encino y laurel. La razón por la cual se tomó esta insignia como Escudo Nacional se debió al simbolismo que el pueblo azteca dio a sus elementos; el águila se identificaba con el sol, la serpiente con la diosa Coatlicue, mientras que el nopal y su fruto representaban el corazón humano.

Al paso del tiempo, la bandera y el escudo nacionales fueron sufriendo transformaciones aunque siempre conservando los colores tradicionales y las características fundamentales del escudo. Posteriores decretos presidenciales hicieron de la Bandera, el Escudo y el Himno Nacional los símbolos patrios oficiales, a los que en 1985 fueron agregados coyuntural y simbólicamente la Campana de Dolores y la Constitución de 1917.

Día de fiesta y solemne para toda la Nación. La Bandera deberá izarse a toda asta.

Pedro Salmerón

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México